
ARTÍCULOS / ARTICLES

LA ESTADÍSTICA DE MARTÍN DE GARAY, 1818-1820: UNA FUENTE GEOHISTÓRICA PARA EL ESTUDIO DEL PAISAJE VITIVINÍCOLA CASTELLANO

Julio Fernández Portela

Universidad Nacional de Educación a Distancia
jfportela@geo.uned.es
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-1677-8103>

Ricardo Hernández García

Universidad de Valladolid
ricardo.hernandez@uva.es
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-1640-6676>

Recibido: 10/02/2023; Aceptado: 29/10/2023; Publicado: 31/01/2024

Cómo citar este artículo/citation: Fernández Portela, Julio y Hernández García, Ricardo. (2023). La estadística de Martín de Garay, 1818-1820: Una fuente geohistórica para el estudio del paisaje vitivinícola castellano. *Estudios Geográficos*, 84 (295), e147. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.2023152.152>

RESUMEN: Las llanuras de Castilla se han caracterizado a lo largo de su historia por desarrollar una economía basada en el cultivo del cereal, pero también del viñedo. Asociado al paisaje vitivinícola se encuentran las vides y las bodegas.

Con esta investigación se pretende estudiar la configuración del paisaje urbano propio de una localidad del centro de Castilla (Dueñas), cuya estructura económica se centra en la agricultura, y donde la vid y el vino han sido claves en su economía, tal como reflejan los documentos consultados, así como el rico patrimonio de bodegas con el que cuenta y que es reflejo de la actividad vitivinícola que tuvo desde la Edad Media hasta comienzos del siglo XX.

Para conocer el valor del cultivo de la vid y de la producción de vino en el siglo XIX se ha recurrido al uso de fuentes geohistóricas, en este caso el cuaderno general de la riqueza. También se han empleado otras fuentes geohistóricas complementarias como han sido el Catastro de Ensenada y el Diccionario de Madoz. Estas fuentes ofrecen información que ha permitido conocer la superficie de viñedo, variedades de uva, las calidades de los majuelos, la producción de cántaras de vino, las bodegas existentes o conocer el número de propietarios de viñedos, datos que permiten configurar el paisaje urbano ligado al cultivo de la vid y a la elaboración de vino para una época, la comprendida entre mediados del siglo XVIII y mediados del siglo XIX, para la que la documentación suele escasear. Paralelamente, se valoran dichas fuentes geohistóricas, dos de ellas catastrales, y la complementariedad entre ellas.

Palabras clave: cuaderno general de la riqueza, medio rural, Castilla, siglo XIX, territorio, viñedos, bodegas.

The statistics of Martín de Garay, 1818-1820: a geohistorical source for the study of the urban landscape linked to the Castilian winemaking

ABSTRACT: The plains of Castilla have been characterized throughout their history by developing an economy based on the cultivation of cereals, but also on vineyards. Associated with the wine landscape are the vines and the wineries.

This research aims to study the configuration of the urban landscape typical of a town in the center of Castilla (Dueñas), whose economic structure is based on agriculture, and where the vine and wine have been key to its economy, as reflected in the documents consulted, as well as the rich heritage of wineries that it has and that is a reflection of the wine-growing activity that it had from the Middle Ages to the beginning of the 20th century.

To know the value of vine cultivation and wine production in the 19th century, geo-historical sources have been used, in this case the cuaderno general de la riqueza. Other complementary geohistorical sources have also been used, such as the Ensenada Cadastre and the Madoz Dictionary. These sources offer information that has made it possible to know the area of the vineyard, grape varieties, the qualities of the hawthorns, the production of wine, the existing wineries or to know the number of vineyard owners, data that allows us to configure the linked urban landscape to the cultivation of the vine and the production of wine for a period, between the mid-18th century and the mid-19th century, for which documentation is usually scarce.

Key words: Cuaderno general de la riqueza, Rural environment, Castile, 19th century, Territory, Vineyards, Wineries.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como principal objetivo desentrañar cuál era la situación por la que atravesaba la economía de una localidad del interior castellano, en este caso la villa de Dueñas (Palencia), pocos años después de acabada la Guerra de la Independencia, así como, poner de manifiesto las potencialidades de diversas fuentes geohistóricas de carácter catastral para este tipo de trabajos y, de forma especial, la *Estadística General del Reino de Martín de Garay*. Esta documentación estaba compuesta por un *apeo o catastro textual* y por una operación estadística denominada *los cuadernos generales de la riqueza*. Ambas fuentes nacen del malogrado intento de este ministro de Fernando VII de reformar la hacienda española entre 1817 y 1820 (Bringas, 1994, 2003 y 2008; Bringas *et al.* 2021). Así, aun cuando el análisis específico se desarrolle sobre esta villa palentina, hemos de interpretar la mayoría de las conclusiones que se obtienen como elementos generales y, por lo tanto, extrapolables a la inmensa mayoría de localidades del interior castellano, donde, como veremos, continuaba predominando la actividad agraria frente a otras actividades ligadas al sector secundario, aun cuando Larruga (1794, p. 286) señalase que “no se puede negar que Palencia debe reputarse por la provincia más industrial de Castilla...”.

En el caso de Dueñas habrá que prestar especial atención a una actividad económica que se fue forjando a lo largo de los siglos posteriores a la repoblación: la viticultura. El cultivo de la vid y la transformación de la uva en vino se había ido consolidando como una de las actividades de más peso de la localidad. No en balde Dueñas se encuentra enclavada en un territorio muy ligado al mundo del vino, en concreto a lo que podíamos denominar la comarca vitivinícola de Cigales o, para hablar con más propiedad, la denominada Campiña del Pisuerga, especializada en la elaboración de vino clarete, pero también de tinto (Moreno Bueno, Camarero Bullón y Fernández Portela, 2018). Fruto de esta especialización productiva será no sólo la presencia en el territorio de vides viejas, algunas centenarias, sino también y, sobre todo, en el caso de Dueñas, de un importante número de bodegas subterráneas distribuidas a lo largo de la ladera sur del cerro del Pico del Castillo, así como en la trama urbana del municipio, conviviendo con las casas cuevas y el resto de viviendas, distinguiendo cuatro espacios bien diferenciados, formando lo que se conoce como “barrios de bodegas”, y que son un elemento más del paisaje urbano de la localidad. Así lo indicaban tam-

bién los viajeros extranjeros que pasaban por la villa, como, por ejemplo, William Bowles (1775, p. 266): “Lo restante del llano es de terreno semejante, hasta Dueñas, lugar abundante de viñas, cuyo vino se guarda en bodegas o cuevas hechas en el mismo cerro calizo sobre que está edificado el pueblo”.

La crisis del Antiguo Régimen, iniciada en las dos últimas décadas del siglo XVIII, será el momento en el que, tras la muerte del monarca Carlos III, comienza a declinar rápidamente el espíritu ilustrado y reformista, que se vio agudizada por el impacto directo e indirecto de la Guerra de la Independencia. Hay que tener presente que el impacto de este largo conflicto bélico no sólo hay que verlo en el daño a la economía como fruto de la interrupción del tráfico comercial o de la desaparición de buena parte de las instituciones que intervenían en los diferentes procesos productivos, sino que hay que percibirlo sobre todo en el desgaste que, para estas poblaciones del interior de Castilla, supuso el mantener durante seis largos años a la numerosa tropa de uno y otro bando que circuló por estos territorios (Ollero de la Torre, 1981). Por todo ello, ciñéndonos al ámbito meramente local de la hacienda de cada vecino, la situación económica era mucho peor al acabar el conflicto que al comienzo de éste.

Gracias a la documentación del Catastro de Ensenada (Camarero Bullón, 2002) conocemos mucho sobre la economía de Dueñas a mediados del siglo XVIII, y algo parecido puede decirse del periodo posterior a 1850, donde la progresiva presencia de más documentación permite aproximarnos al estudio de esa época de forma más asequible. Pero, sin lugar a duda, el periodo comprendido entre la Guerra de la Independencia y la década central del siglo XIX, momento en que se configurará el nuevo modelo de Estado liberal, es el peor conocido. La falta de continuidad de algunas instituciones políticas que se asentaban en el territorio provocó la carencia de documentación en unos casos y, en otros, directamente la desaparición de la existente. Por ello se hace más preciso aún, estudiar esta etapa para tratar de conocer la evolución de la economía del interior castellano a lo largo de estos años.

Por esta razón, utilizamos en este trabajo, el cuaderno general de la riqueza de la villa de Dueñas finalizado en 1820. Este documento nos servirá como eslabón y nexo de unión entre los datos del Catastro de Ensenada a mediados del siglo XVIII y los más generales consignados por Madoz en su conocido Diccionario entre 1840 y 1850.

En junio de 1818, la administración había estimado la cantidad con la que tendría que contribuir a esta contribución general del reino la provincia de Palencia. Esta cantidad ascendía a los 5.815.866 reales (Tabla 1), que habrían de ser distribuidos entre los doce partidos judiciales en los que se dividía la provincia en ese momento, incluyendo en ella territorios que actualmente forman parte de Cantabria.

TABLA 1
CUOTA DE LA CONTRIBUCIÓN GENERAL EN LA
PROVINCIA DE PALENCIA, 1818 (EN REALES)

Partido	Entidades de población	Cuota	% sobre la provincia
Palencia	54	1.624.386	27,9
Astudillo	43	686.109	11,8
Carrión de los Condes	54	674.952	11,6
Villada	36	580.599	10
Cevico de la Torre	34	545.757	9,4
Reinosa *	81	376.641	6,5
Saldaña	68	342.219	5,9
Herrera de Pisuerga	52	269.301	4,6
Cervera de Pisuerga	53	260.172	4,5
Aguilar de Campoo	71	231.897	4
Guardo	37	125.112	2,2
Valderredible *	55	98.631	1,7
TOTAL	638	5.815.866	100

Fuente: Bringas (2021, p. 265). Elaboración propia. (*) Actualmente en Cantabria.

Como se puede ver hay una aparente descompensación entre las cantidades asignadas a los diferentes partidos judiciales. Esta diferencia estaba justificada en el volumen de población de cada uno de ellos, así como en la riqueza económica calculada para cada partido. Destacan los cinco primeros, que concentran al 35 % de las localidades de la provincia, y sobre ellas recae el 71 % del total de la contribución. Esta es la zona más poblada de la provincia, e incluye a las comarcas de la Tierra de Campos y del Cerrato, aun cuando en estos cálculos no se incorporan los datos de la ciudad de Palencia, que tributaba por un impuesto indirecto, los derechos de puertas.

Profundizando más nuestro análisis podemos observar la cantidad asignada a cada localidad dentro del partido de Palencia, que es al que pertenece la villa de Dueñas. De hecho, como se puede ver en la tabla 2, Dueñas es la localidad a la que se le asigna una mayor carga, lo que nos da una pista de la vitalidad económica que tenía en ese momento, estando por encima de lo asignado a localidades

importantes en lo agrario y en lo manufacturero como Villarramiel (tenerías) o Amusco (industria textil lanera).

TABLA 2
LOCALIDADES CON MAYOR CUOTA DE CONTRIBUCIÓN
DEL PARTIDO DE PALENCIA

Localidad	Contribución	%
Dueñas	198.642	12,2
Paredes de Nava	186.303	11,5
Becerril de Campos	178.785	11
Villarramiel	116.352	7,2
Fuentes de Nava	103.641	6,4
Amusco	77.403	4,8
Ampudia	68.817	4,2
Palencia (término territorial)	48.705	3
Resto	645.738	39,7
TOTAL	1.624.386	100

Fuente: Archivo Municipal de Astudillo (AMA), signatura 488. Elaboración propia.

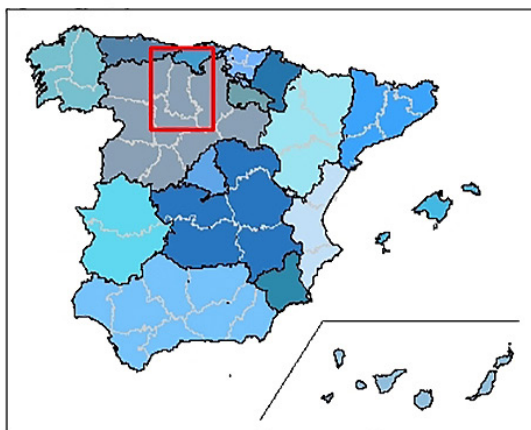
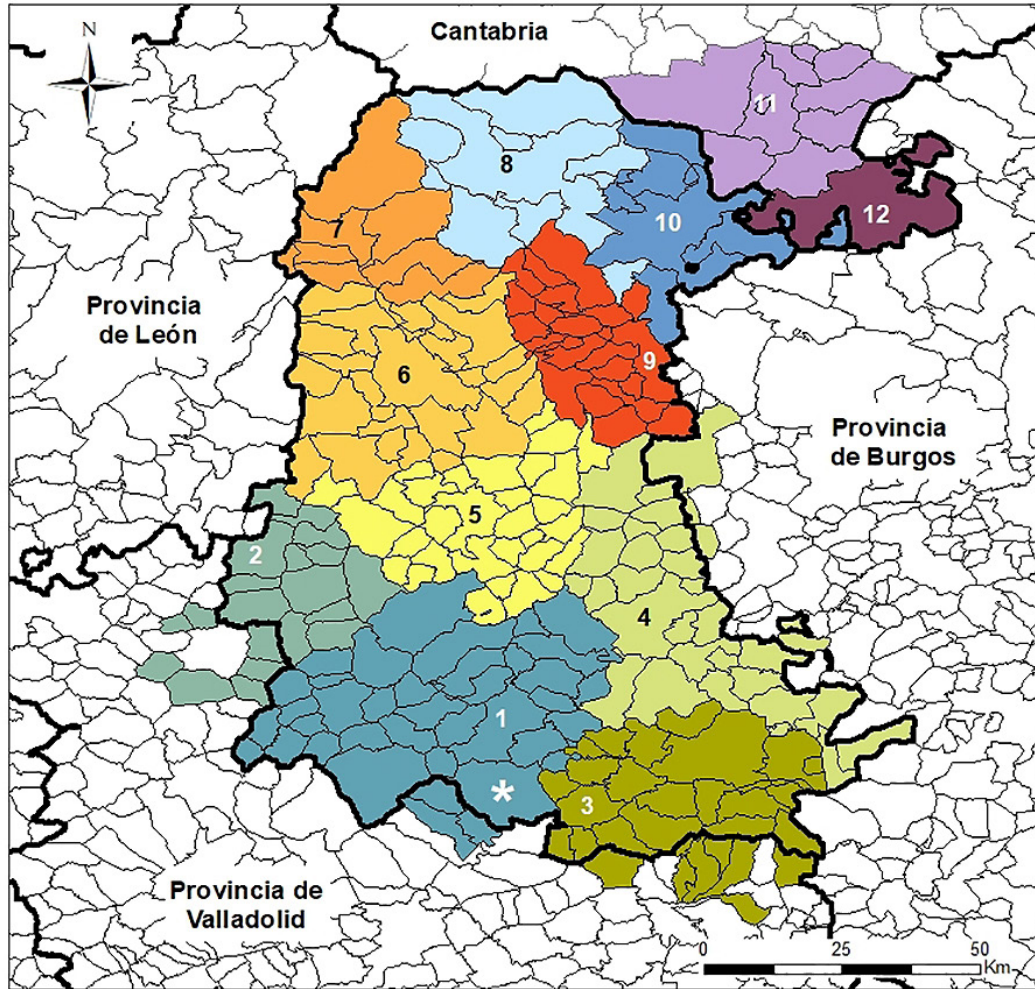
Por todo ello, es momento de centrarnos en ver cómo era la economía de Dueñas en 1820, fecha en la que la población residente en la localidad estaría próxima a los 2.738 habitantes, por lo tanto, superior a la señalada en el censo de Floridablanca de 1787, que era de 2.615 habitantes, lo que denota una trayectoria ascendente desde finales del siglo XVIII.

UN ENCLAVE PRIVILEGIADO EN LA CONFLUENCIA DEL CARRIÓN Y DEL PISUERGA

Los factores físicos y los humanos han tenido un papel primordial a la hora del desarrollo socioeconómico de la localidad de Dueñas, municipio ubicado al sur de la provincia de Palencia y en el límite de la frontera con la provincia de Valladolid. A principios del siglo XVIII la provincia de Palencia estaba conformada por doce partidos judiciales (Figura 1), que organizaban el territorio para facilitar los impuestos que los pueblos tenían que pagar en concepto de Contribución General del Reino, agrupando a municipios y entidades de población que en la actualidad pertenecen a otras provincias como, por ejemplo, Valladolid, León, Burgos y la comunidad autónoma de Cantabria, por lo que los límites de este espacio han ido cambiando con los años hasta la división provincial realizada por Javier de Burgos en 1833.

Su enclave privilegiado (Figura 2) entre dos comarcas naturales como son los Montes Torozos y el Cerrato, su cercanía a dos capitales de provincia

FIGURA 1
DIVISIÓN POR PARTIDOS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA, 1818



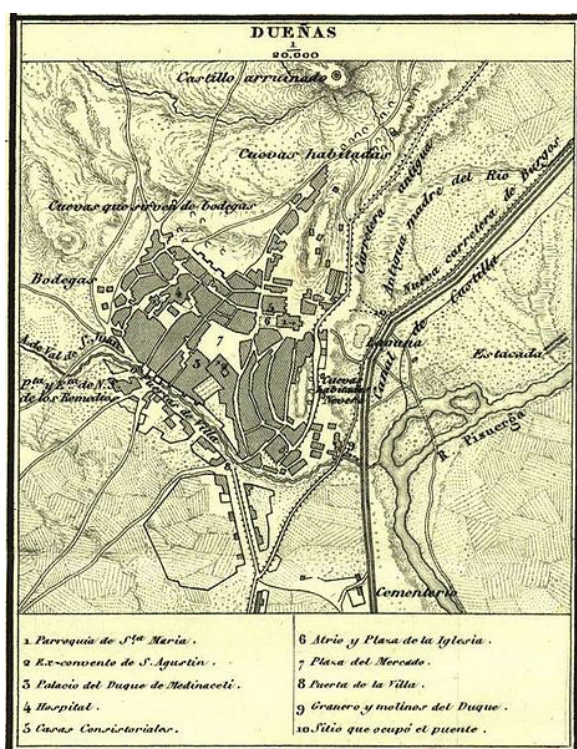
Partidos Provincia de Palencia 1818

- Palencia (1)
- Villada (2)
- Cevico de la Torre (3)
- Astudillo (4)
- Carrión (5)
- Saldaña (6)
- Guardo (7)
- Cervera de Río Pisuerga (8)
- Herrera de Río Pisuerga (9)
- Aguilar de Campoo (10)
- Reinosa (11)
- Valderredible (12)

* Municipio de Dueñas

Fuente: AMA, signatura 488. Elaboración propia.

FIGURA 2
PLANO DE DUEÑAS, 1852. FRANCISCO DE COELLO



Fuente: IGN.

como Valladolid y Palencia, y la existencia de un territorio agrícola fértil en el entorno de sus cursos fluviales, como son el Carrión y el Pisuerga (García Fernández, 1963), han hecho de esta localidad palentina un centro de referencia de la vida social, económica e incluso política, no solo de la provincia, sino de la región, desde el siglo XV hasta mediados del siglo XX. A partir de este momento comenzó la decadencia del medio rural castellano. El éxodo rural azotó con fuerza a todo el espacio rural de la actual Castilla y León, y provocó una pérdida paulatina de la población e intensas transformaciones en la economía principal de la localidad, la agraria (Senador Gómez, 1915, ed. 1993).

Dueñas se emplaza en la campiña del río Pisuerga, un espacio amplio y llano con tierras destinadas a la labranza y con una altitud media de 702 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.). Geográficamente pertenece a la comarca del Cerrato, pero se encuentra entre este páramo y las estribaciones del páramo de los Montes Torozos, ambos con unas altitudes que oscilan entre los 700-900 metros aproximadamente. Estos páramos, al igual que los del resto de Castilla y León, tienen su origen en la

sucesión de episodios de sedimentación de la cuenca del Duero y, posteriormente, en los desmantelamientos provocados por la erosión. Son estructuras tabulares subhorizontales donde los ríos, en este caso, el Pisuerga y el Carrión, han conseguido abrirse paso y han configurado una serie de valles que cuentan con relieves residuales esculpidos por la acción erosiva, que reciben el nombre de cerros testigo. En el caso de Dueñas se encuentra el Cerro del Pico del Castillo, a cuyos pies se ha desarrollado la trama urbana de la localidad, y en las laderas más próximas a la cumbre, se han construido las características bodegas y casas cueva, aprovechando la maleabilidad de los materiales calcáreos.

La cuenca hidrográfica que baña este territorio es la del río Duero, pero los responsables directos de la configuración de este relieve han sido el Pisuerga y su afluente el Carrión. Sendos ríos discurren por el término municipal de Dueñas y confluyen en las inmediaciones del monasterio de San Isidoro de Dueñas, proporcionando el agua necesaria para el desarrollo de una actividad agrícola de regadío en ambas márgenes del río, que se complementa con la agricultura de secano en la mayor parte del resto del territorio a medida que nos vamos alejando del cauce fluvial en dirección a ambos páramos, ocupando los distintos niveles de terrazas que han favorecido la actividad agraria (Aguilar Cuesta *et alii.*, 2018, pp. 107-127).

Sin duda alguna, la cercanía de Dueñas a la capital palentina, a tan solo 16 km, pero también a la ciudad de Valladolid, 30 km, ha sido un factor clave para su desarrollo. Dueñas era un paso obligado para el control de las comunicaciones desde el Duero medio hacia el norte y el sur peninsular (Valdeón Baroque, 2006). Además del camino utilizado por viajeros y comerciantes, hay que destacar que, por su término municipal, discurre una de las vías pecuarias más significativas de la región, el ramal principal de la Cañada Real Oriental Leonesa, así como el ramal Dueñas-Olmedo de esta misma cañada, convirtiéndola en una zona de paso obligado para el ganado que se dirigía desde la montaña de Riaño, en la provincia de León, hasta el sur de la provincia de Badajoz.

Esta situación y los factores naturales han hecho que en Dueñas la actividad agraria tenga un papel destacado en su economía, así como también el comercio. La importancia de dicha actividad se incrementaría en el siglo XIX gracias al Canal de Castilla, pero, sobre todo, al ferrocarril. El cereal y el viñedo han sido los dos cultivos más extendidos y, asociados

a ellos, se construyeron una serie de infraestructuras, como las harineras y los molinos, que permitían moler el trigo, y numerosas bodegas para elaborar el vino. El sector vitivinícola ha sido clave en la conformación del paisaje rural y urbano de Dueñas. Por un lado, en el siglo XIX, la localidad contaba con más de 1.000 hectáreas de vides de diversas variedades de uva y con una estructura de la tierra muy parcelada, distribuida entre numerosos y pequeños propietarios. Por otro lado, contaba con diversos barrios de bodegas que se extendían por las faldas del cerro del Pico del Castillo: unas construcciones que presentan una morfología específica, compuesta por elevados montículos de tierra, debajo de las cuales se encontraban las naves de elaboración y mantenimiento del vino, las fachadas de piedra y las luceras para ventilar el interior, todo ello originando un paisaje urbano muy peculiar que llamaba la atención de los viajeros que recorrían estas tierras, como fue el caso de Goethe, y que configuraron, con el paso de los años, una identidad asociada a la vid y el vino arraigada en el paisaje y en el paisanaje “Dueñas, situado sobre una colina, tiene el aire de un cementerio turco; las bodegas, cavadas en la roca viva, reciben ventilación por torrecillas de forma de turbante, que ofrecen un falso aspecto de minarete muy singular” (De Figueroa y Melgar, 1971, p. 246).

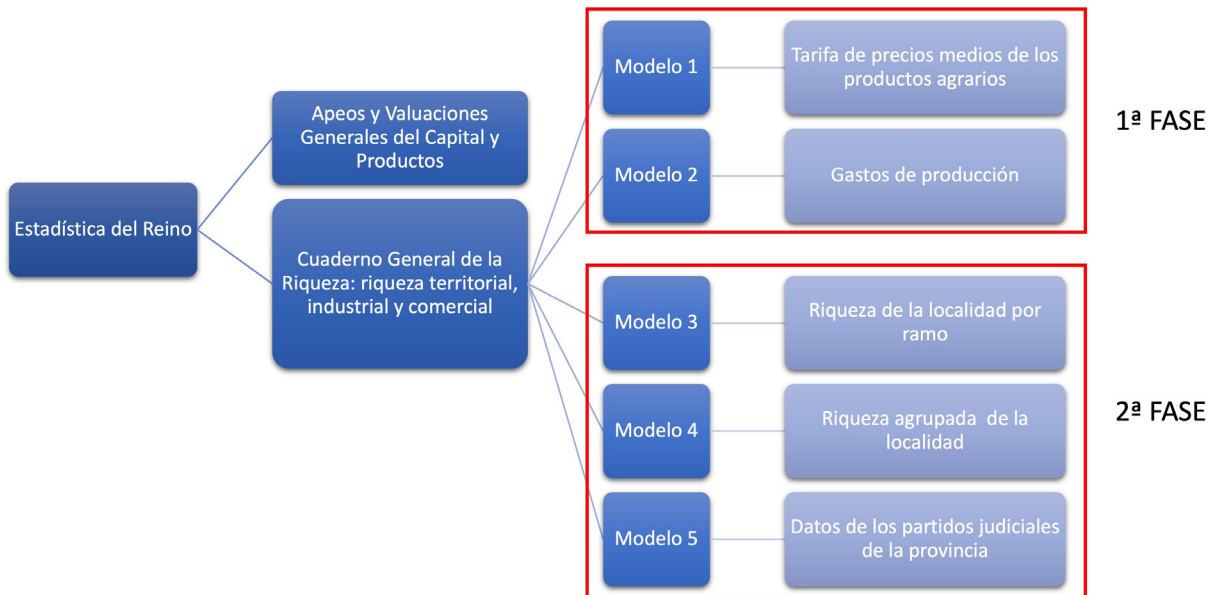
DUEÑAS Y SU ECONOMÍA TRAS LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Para desarrollar este apartado utilizaremos la información recogida en el Catastro de Ensenada, así como la del cuaderno general de la riqueza de Martín de Garay (Santoveña y Bringas, 1991), fechado en abril de 1820, junto con su tarifa de precios (modelo 1) y la estimación de los costes de producción (modelo 2)¹. (Figura 3).

El cuaderno está formado por 632 folios escritos por las dos caras, en el que se incluye toda la información referente a los “tres ramos regulados a cada individuo” de la localidad, a saber: ramo territorial, ramo industrial y ramo comercial. El primero es el más voluminoso, pues abarca el 96,6 % del total del cuaderno, hasta el folio 609, seguido del ramo industrial con un 3,2 % y por último el ramo comercial con tan sólo el 0,2 %.

Esta desigual distribución de la documentación está justificada por cuanto, en el ramo territorial, está recogida toda la información referente a la agricultura, la ganadería y los edificios, es decir, la parte más importante y sustancial de la economía de Dueñas o de cualquier otra localidad ubicada en el mundo rural castellano. En el ramo industrial se recoge informa-

FIGURA 3
ESTRUCTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA ESTADÍSTICA GENERAL DEL REINO



Fuente: Elaboración propia.

1 Archivo Municipal de Dueñas (AMD), signatura 776.

ción de las “fábricas, profesores de ciencias y nobles artes, empleados en la curia y otros que no gozan sueldo por la Real Hacienda”, así como de los oficios y artes mecánicas. Por último, en el ramo comercial aparece información de los diferentes comercios existentes en la villa.

Como se puede apreciar en la tabla 3, las cuatro columnas señalan diferentes elementos que ayudan a comprender la organización de la riqueza de Dueñas en 1820. La de capitales refleja el valor estimado de los bienes declarados. La segunda columna se refiere a lo que producen anualmente esos bienes, lo que podríamos traducir como ingresos brutos. Para obtener los datos de esta columna, utilizaban los señalados en el modelo 1º, donde se indica el precio medio por partido de las diferentes producciones para los años 1813-1817.

Por ello, la siguiente columna, la de capitales anticipados, hemos de interpretarla como los costes de producción o de mantenimiento de dichos bienes². La cantidad resultante de restar a la columna de producto total la de capitales anticipados, es el denominado producto líquido, que también se podría denominar ingresos netos. Sobre esta última cantidad será por la que tendrá que tributar cada vecino de Dueñas en función a los bienes que posea.

TABLA 3
CAPITALES, PRODUCTO TOTAL, CAPITALS ANTICIPADOS Y PRODUCTO LÍQUIDO DE DUEÑAS EN 1820

	Capitales	Producto Total	Capitales Anticipados	Producto Líquido
TERRITORIAL	6.337.313	941.880	535.573	406.306
INDUSTRIAL	0	101.180	14.325	86.855
COMERCIAL	38.100	9.050	1.450	7.600
TOTAL	6.375.413	1.052.110	551.348	500.761

Fuente: AMD, signatura 776. Elaboración propia.

CAPITALES, PRODUCTO TOTAL, CAPITALS ANTICIPADOS Y PRODUCTO LÍQUIDO DE DUEÑAS, 1820

A tenor de lo reflejado en la tabla anterior, queda claro que el principal ramo de riqueza de Dueñas en 1820 era el territorial. En total, los ingresos brutos en

² Así, por ejemplo, para el partido de Palencia señalan que en el cultivo de cereales hay que bajar dos terceras partes del valor de la producción, una cuarta parte en la producción de fruta o tres quintas partes de la producción de vino. AMD, signatura 776.

Dueñas en 1820 fueron de algo más de un millón de reales, de los cuales, el 89,5 % correspondía al ramo territorial, lo que equivale a 941.880 reales, seguido muy de lejos por el industrial (9,6 %), y con el comercial prácticamente insignificante (0,9 %) (Tabla 4). Aun cuando ahora analizaremos más en detalle los datos, ya se puede aventurar que la principal actividad económica de la localidad será la agricultura, algo que ya acontecía de forma meridiana a mediados del siglo XVIII (Hernández García, 2018a).

En efecto, el 89,1 % del total del ramo territorial corresponde a los bienes relacionados con la agricultura, es decir, a las tierras de sembradura de secano, viñedos, eras, árboles frutales, sotos y monte. Lógicamente, los dos elementos que destacan sobre los demás son las tierras de secano y el viñedo, que se reparten prácticamente a la mitad, 49,5 % y 50,5 % respectivamente.

TABLA 4
PRODUCTO TOTAL O INGRESOS BRUTOS EN DUEÑAS EN 1820

	Reales	%
RAMO TERRITORIAL	941.880	89,5
Agricultura	839.547	89,1
Ganadería	30.705	3,3
Edificios	71.627	7,6
RAMO INDUSTRIAL	101.180	9,6
Fábricas	7.280	7,2
Profesores, etc.	36.720	36,3
Oficios y artes	57.180	56,5
RAMO COMERCIAL	9.050	0,9
TOTAL	1.052.110	100

Fuente: AMD, signatura 776. Elaboración propia.

PRODUCTO TOTAL O INGRESOS BRUTOS EN DUEÑAS, 1820

Esta especialización agraria podemos verla también gracias a los precios medios establecidos por el modelo 1º ya mencionado, donde se puede observar cómo el precio de los diferentes cereales es menor en el partido de Palencia -zona productora-, que en los ubicados en comarcas más hacia el norte, como, por ejemplo, los partidos de Saldaña, Guardo o Aguilar de Campoo. Lo mismo, pero a la inversa, podríamos decir del precio del vino, ya que, a medida que nos alejamos del partido de Palencia, donde está su mayor centro productor, Dueñas, la calidad del producto desciende y con ella su precio (Tabla 5).

TABLA 5
 PRECIOS MEDIOS DE DIFERENTES PRODUCTOS POR
 PARTIDOS JUDICIALES (1813-1817) (EN REALES)

PRODUCTO	Palencia	Saldaña	Guardo	Aguilar
Fanega trigo 1ª calidad	26	30	34	36
Fanega morcajo	20	22	24	24
Fanega centeno	16	20	20	24
Fanega avena	8	10	10	10
Fanega cebada	12	16	16	18
Fanega garbanzos	96	108	108	108
Cántara vino 1ª calidad	7	6	6	6
Cántara vino 2ª calidad	5	4	4	4

Fuente: AMD, signatura 776. Elaboración propia.

Volviendo a los datos reflejados en la tabla 4, se puede afirmar que el ramo perteneciente a la ganadería tiene una producción muy reducida en la localidad palentina, ya que aporta tan sólo el 3,3 % del total del ramo territorial. Teniendo en cuenta que no tenían que aportar información de los animales de trabajo que tuviesen (mulas, machos, pollinos, etc.), así como los animales de consumo propio (cerdos, gallinas, etc.), la información que aportan es básicamente la relativa al ganado ovino, al equino y a los pies de colmena, es decir, el ganado de renta³. Respecto al ganado ovino declaran la existencia de 4.391 ovejas y 908 borros, 346 carneros y 223 cabras. Si comparamos estas cifras con las del recuento de Ensenada de 1752 (Hernández García, 2018a), se pone de manifiesto un importante descenso en el número de cabezas ovinas -unas 850 menos-, mientras que en el caso de los pies de colmenas la comparación no se puede establecer al no aportar este dato y sí, el de colmenas.

Por lo que respecta a los edificios, dentro del ramo territorial, aparecen un total de 461 casas, a lo que habría que sumar la presencia de 8 cuevas denominadas "cueva habitación", que se ubicaban en las faldas del castillo que preside la localidad. Estos 469 edificios residenciales darían cobijo a los aproximadamente 885 vecinos que habitaban Dueñas en estos años, de lo que se deduce que la inmensa mayoría de ellas acogían a más de un vecino, es decir, a más de una familia. Para estos bienes aportan su valor, así como la deducción de renta si pagaban alguna. Además, para obtener el valor líquido sobre el que imponer la contribución, se deducían 2/3 del valor asignado en concepto de reparaciones anuales, siendo esta cantidad

3 El tratamiento fiscal que esta fuente da al ganado es igual al que le da el Catastro de Ensenada (Camarero Bullón, 2002).

de 1/3 en el caso de las cuevas, debido a su menor mantenimiento⁴.

Por lo que respecta al resto de edificios, destaca la presencia dentro del casco urbano de un total de 137 bodegas, 58 bodegas con lagar y 41 lagares en solitario (o lo que es igual, 195 bodegas y 99 lagares). Como luego se comentará, estos edificios respondían a la importante actividad económica que se desarrollaba en Dueñas: transformar las uvas en mosto y éste en vino en las bodegas diseminadas por sus diferentes barrios. En el caso de estos elementos, el porcentaje que se restaba al valor del edificio en calidad de reparos anuales era el 25 %.

Por último, en cuanto a edificios se refiere, indican la existencia de unas aceñas sobre el río Pisuerga, con 4,5 ruedas activas, cifra ésta muy alejada de la señalada en la pregunta 17ª de las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, donde indicaba la presencia de dos casas de aceñas, una con cinco ruedas y un batán de tres pilas, y la otra (la existente en 1820) con cuatro ruedas y dos batanes⁵.

A continuación, aportan información sobre la riqueza industrial, señalando la presencia de once fábricas de aguardiente de pequeño tamaño, que aportaban a sus propietarios como máximo 720 reales anuales, y que son testigo de la importancia de la producción de uva y de la elaboración de vino en la localidad, al emplear los hollejos de las uvas y el propio vino para la elaboración de esta bebida. Igualmente indican la presencia de un pequeño número de oficios relacionados con la administración, como el de médico, cirujano, dos boticarios, un abogado, dos administradores y un maestro de primeras letras, este último con un salario anual de 2.500 reales.

Por último, dentro de este ramo industrial también se hace referencia a todos aquellos oficios relativos a los sectores manufacturero y de servicios, destacando en el primero la presencia de herradores, boteros, herreros, zapateros, albañiles, tejedores, molineros o mesoneros entre otros. Esta configuración de tan variada presencia de oficios da una muestra de la pujanza económica y social que tenía la villa de Dueñas, que no en balde era una de las más pobladas de Palencia. Por ese motivo, podemos ver que contaba con recur-

4 A diferencia de la Estadística General del Reino, el Catastro de Ensenada recoge el valor bruto en renta de las casas. Por el contrario, en las mal llamadas Comprobaciones, se reducen también los gastos de mantenimiento y reparos.

5 Archivo General de Simancas, Dirección General de Rentas, 1ª remesa, leg. 477, ff. 1 y ss.

sos suficientes para el desarrollo de la villa en todos los órdenes, sin necesidad de depender de la capital palentina o la más lejana Valladolid. Aun siendo una localidad rural, presentaba rasgos de agrociedad propios de la Meseta norte (Marcos Martín, 1991; Yun Casalilla, 1992; Vela Santamaría, 1997 y Vilalta, 2003).

La tercera parte de la pesquisa se centraba en el análisis de la actividad comercial, representada en este caso por la presencia de cinco tiendas de varios efectos (lana, hierro, papel, productos textiles o legumbres), valuado su capital entre los 10.000 y los 2.200 reales, y otras tres tiendas regentadas por revendedoras, que disponían de productos de menor cuantía, como piñones, castañas o huevos, imputándoseles un valor de tan sólo 800 reales.

En definitiva, como ya señalábamos antes, la principal actividad económica a la altura de 1820 era la relativa a la economía agraria, con una muy parecida aportación de los cultivos de secano -cereales- y viñedo. El resto de los sectores, a pesar de estar representados en la localidad, aportaban una cuantía muy inferior al valor total de la riqueza de Dueñas. Por ello nos centraremos en el siguiente apartado en el análisis de la actividad vitivinícola en la localidad, representada por sus viñedos en el ámbito agrario, y por la producción de vino y aguardiente en los lagares, bodegas y fábricas mencionadas en el ámbito urbano, y que han configurado con el devenir de los años el paisaje vitivinícola del municipio.

LA IMPORTANCIA DEL VIÑEDO Y DEL VINO: CLAVES DE LA ECONOMÍA EL DANENSE

La presencia del viñedo en Dueñas, y por ende en toda la comarca del Bajo Pisuerga, está indisolublemente unida a la composición geográfica del terreno (Fernández Portela, 2012). Tanto el clima como los suelos en los que se asienta, son especialmente aptos para este tipo de cultivo del que tenemos las primeras referencias documentales en el siglo IX. En este momento es cuando se funda en las proximidades de Dueñas el monasterio Benedictino de San Isidoro, y desde este momento hasta la actualidad tenemos constancia de la existencia de viñas en estas tierras al lado del río Pisuerga (Reglero de la Fuente, 2005; Arevalillo García, 2019 y Aguilar Cuesta *et. al.*, 2018).

La consolidación y expansión del viñedo tuvo lugar durante la repoblación de las tierras del Duero, un proceso que tuvo en el clero un fuerte aliado (Huetz de Lemp, ed. 2004). El cultivo de la vid permitía el asentamiento más estable de las personas en un mismo territorio, ya que, desde la plantación de la cepa

hasta obtener los primeros frutos, podrían transcurrir unos tres años, por lo que la vid era un cultivo estimulante para asentar a la población (Casado Quintanilla, 2008).

Por lo que respecta a la campiña del Pisuerga, hay que destacar el papel de dos importantes cenobios: uno benedictino, el de San Isidro de Dueñas en esta misma localidad, y el otro cisterciense, el de Santa María de Palazuelos en Corcos de Aguilarejo (Pajares González y Fernández Portela, 2016; Balado Pachón y Martínez García, 2016, y Aguilar Cuesta, *et. al.*, 2018). Los monasterios se convirtieron en señores de extensas propiedades, no solo en el municipio donde se localizaban, sino en otros territorios, convirtiéndose junto con la nobleza y la Corona, en los grandes propietarios agrarios de la sociedad medieval y moderna, destacando los cultivos de cereales, pero también de viñedos. El origen principal de estas propiedades procedía de las donaciones, privilegios, cesiones y los testamentos (Lobato Fernández, 2016), documentos que ofrecen valiosa información sobre estas propiedades, y que se unen a otras fuentes documentales, como son las denuncias, los pleitos, las ordenanzas o los fueros. Todos ellos permiten rastrear la posesión de viñedos y bodegas por parte del monasterio.

Respecto al cenobio eldanense, las propiedades, entre las que había viñedos, además de aquellas ubicadas en su coto y en sus inmediaciones, se extendían por localidades cercanas, como Cubillas de Santa Marta, Trigueros del Valle, Tariego de Cerrato, Villamuriel de Cerrato, así como la propia ciudad de Palencia, donde el monasterio tuvo, en 1345, unas casas con su bodega y unas viñas (Reglero de la Fuente, 2005).

El primer documento que permite corroborar la existencia de viñedo, al menos desde finales del siglo XI en el municipio de Dueñas, es el Fuero de Onecha de 1078 (Reglero de la Fuente, 1994). La Baja Edad Media se caracterizó por la pérdida y enajenación de una parte del patrimonio vitivinícola, así pues, en 1336, el prior Juan Sobrino, junto a su procurador Hugo, enajenaron las cubas de la bodega del monasterio (Reglero de la Fuente, 2005), una documentación que permite afirmar la existencia de una bodega elaboradora de vino en el interior del monasterio (Figura 4), y de importantes dimensiones, pues el clero era un consumidor habitual de vino, además de ser utilizado en la liturgia como la sangre de Cristo, tal y como recogen las Sagradas Escrituras (Juan 6, 51-58; Lucas 22, 19 y 1 Corintios, 24-25). No fue hasta la reforma monásti-

FIGURA 4
INTERIOR DE LA BODEGA DEL MONASTERIO DE SAN ISIDRO DE DUEÑAS



Fuente: Monasterio de San Isidro de Dueñas. Recogida en Fernández Portela (2016).

ca que llevaron a cabo los Reyes Católicos a finales del siglo XV, cuando San Isidro de Dueñas recuperó parte del patrimonio vitivinícola que había perdido, alcanzando en el siglo XVIII la localidad de Dueñas, en su conjunto, tanto gracias a las propiedades de eclesiásticos como de civiles, más de 1.500 hectáreas de viñedo (Huetz de Lemps, ed. 2004).

Respecto a las bodegas, además de la existente en el cenobio, el monasterio contaba con bodegas en el término urbano de Dueñas. Ejemplos de estas propiedades se reflejan en el censo perpetuo fechado en 1533 de unas casas con sus bodegas y cubas, situadas en la cuadrilla de Santa Cruz, ante el escribano Rodrigo Alonso Cocina, quien se ve obligado a pagar 2.100 maravedíes cada año, y también poseían otra casa con bodega y cubas detrás de la iglesia, que tenían arrendada a Andrés Baltanás, y sobre las que existía un censo de 1.500 maravedíes anuales a favor del abad y de los monjes de San Isidro (Yáñez, 1969).

Una superficie de viñedo en crecimiento: tamaño de las propiedades, variedades de uva y producción de vino

Si nos centramos en la información que aporta el cuaderno general de la riqueza de 1820, su cultivo estaba muy extendido entre los habitantes de la localidad y los de los pueblos vecinos, ya que se constata la existencia de un total de 618 propietarios de viñedo, lo que supone 218 más que los propietarios de tierras de secano. Este dato revela lo extendida que estaba la propiedad del viñedo. Si analizamos el tamaño de estas propiedades podemos extraer alguna conclusión más.

Como se puede observar en la tabla 6, y al igual que sucedía en otras comarcas cercanas, como la Tierra de Campos, lo que predominaba era la pequeña propiedad de la tierra, muy fragmentada entre numerosos viticultores, con una morfología irregular, adaptándose al medio físico circundante y ligada en muchas ocasiones al autoconsumo de esa producción de vino y a la venta del excedente en caso de haberlo, es decir, que, salvo unos pocos propietarios que sí tenían viñas

suficientes como para estar enfocados exclusivamente a la producción y venta de vino, el resto no disponía de esa capacidad (Cubero Garrote y Hernández García, 2017). Probablemente tampoco contaban con los recursos económicos ni para hacerse con más viñedos, ni para trabajarlos sin contar con mano de obra externa. Que casi el 40 % de los propietarios tuviesen menos de una hectárea de viñedo, y que un total de 523 propietarios, es decir, el 84,7 % tuviese menos de cinco hectáreas, así lo demuestra. Por tanto, la producción destinada al autoconsumo como complemento de una economía agraria en muchos casos deficitaria, era lo que predominaba (Yun Casalilla, 1987).

TABLA 6
TAMAÑO DE LAS PROPIEDADES DE VIÑEDO EN DUEÑAS EN 1820 (EN HA)

Hectáreas	Propietarios	%
0-1	237	38,4
1-5	286	46,3
5-10	76	12,3
10-20	15	2,4
> 20	4	0,6

Fuente: AMD, signatura 776. Elaboración propia.

Por lo que respecta a la extensión del viñedo en Dueñas en 1820, gracias a los datos que aporta el cuaderno podemos saber con exactitud no sólo la extensión, sino también el tamaño de las fincas de los diferentes propietarios, así como las calidades del viñedo y el volumen de producción (Tabla 7).

TABLA 7
CULTIVO DE VIÑEDO EN DUEÑAS EN 1752 Y 1820 (EN HA)

	Uva para elaboración de vino			Uva para consumo como fruta			Total
	Viñedo 1ª	Viñedo 2ª	Viñedo 3ª	Verdejo 1ª + Moscatel 1ª	Verdejo 2ª + Moscatel 2ª	Verdejo 3ª + Moscatel 3ª	
1752	287,04	502,32	660,19	10,76	25,11	43,05	1528,47
	1.449,55						
1820	104,72	675,21	850,62	5,24	16,52	28,78	1681,09
	1.630,55						

Fuente: AMD, signatura 776. Elaboración propia.

El total de hectáreas de viñedo dedicado a la producción de uva, especialmente de tempranillo para la elaboración de vino que consigna la documentación en 1820, es de 1.630, lo que indica un claro aumento respecto a la cifra de mediados del siglo XVIII recogida en las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada (pregunta 10ª) de un 12,5 %⁶. Esta expansión la detecta Huetz de Lempes (ed. 2004) para esta zona durante la segunda mitad del siglo XVIII, y además lo confirma el hecho de que en 1820 indiquen la existencia de nuevas plantaciones de vides. En efecto, se registran un total de 30,66 hectáreas de cabos de viñedo o nuevos plantíos, que en ese momento todavía no aportaban producción alguna.

Igualmente conocemos la existencia de 50,54 hectáreas de viñedos de las variedades verdejo (41,88 ha) y moscatel (8,66 ha), si bien, como ya especificaban en 1752, cuando registraban 78,92 hectáreas, la producción de estas viñas se dedicaba al consumo como fruta en los meses de agosto y septiembre "...por no haber costumbre de sacarse vino de estas especies"⁷.

Otro dato importante que también podemos obtener del cuaderno de la riqueza es el de la calidad del viñedo existente. Como se puede ver en la tabla 7, la tendencia se repite respecto a los datos consignados para mediados del siglo XVIII: presencia mayoritaria de vides de tercera calidad, es decir, de menor producción. Si en 1752 las viñas de primera calidad eran el 19,8 %, en 1820 esta cifra se había reducido ostensiblemente hasta el 6,4 %. Aun cuando pudiéramos pensar que esta reducción porcentual podría ser debida a la ampliación del número de vides de peor cali-

6 De aceptar el dato de 1.130 ha de viñedo que da Huetz de Lempes (ed. 2004, p. 239) para 1752, el incremento aún habría sido mayor.

7 Huetz de Lempes (ed. 2004, p. 239) señala que: "Los viticultores del pueblo no se contentan con producir vino, y plantan cepas de Verdeja Temprana con el fin de vendimiar uva de mesa para venderla desde mediados de agosto en la Tierra de Campos y en la zona de Burgos".

dad, lo cierto es que, como luego veremos, al analizar la producción de vino, lo que esconden estas cifras es un evidente fraude al reducir de manera voluntaria la calidad de buena parte del viñedo y así tratar de pagar menos impuestos.

También el cuaderno de la riqueza aporta el dato del número de cepas existentes (Tabla 8), ya que se indica el número de ellas por cada tipo de cuarta, así, sabemos que cada cuarta de viñedo para producir vino de primera calidad tenía 100 cepas, la de segunda calidad 150 y la de tercera 200. El resto, tanto las vides de verdejo, como las de moscatel y los nuevos plantíos en cabos, tenían cada una de ellas 150 cepas por cuarta.

TABLA 8
VIDES EXISTENTES EN DUEÑAS EN 1820 POR TIPO DE VIÑEDO

Viñas para vino	Verdejo	Moscatel	Cabos de viñedo	TOTAL
3.142.475	70.050	14.550	51.300	3.278.375

Fuente: AMD, signatura 776. Elaboración propia.

¿Cuánto vino producía el viñedo de Dueñas en 1820? Presumiendo que toda la uva consignada en las viñas destinadas a la producción de vino lo fuese, y que no se incorporase uva de otras localidades para ser pisada y transformada en los lagares y bodegas de Dueñas, podemos efectuar el cálculo de la producción con los datos que facilita el propio cuaderno de la riqueza. Allí se indica que la cuarta de viñedo de primera calidad producía 8,5 cántaras de vino, la de segunda calidad, 4 cántaras, y la de tercera calidad, 2 cántaras.

La producción era de un total de 59.000 cántaras de vino, que equivalen a 9.518 hectolitros⁸, una cantidad importante para la época que, aunque le alejaban de las cifras de producción de las grandes localidades vitivinícolas vallisoletanas a mediados del siglo XVIII, como Nava del Rey (25.000 hl), Rueda (21.400 hl), Peñafiel (16.000 hl) o La Seca (12.000 hl), no dejaba de suponer una importante cifra de producción, seguramente la mayor de toda la provincia de Palencia (Hernández García, 2018b).

No obstante, las dudas acerca de esta cifra de producción asaltan cuando establecemos la comparación con los datos de producción en el Catastro de Ensenada.

8 La cántara equivalía a 16 litros. Hamilton (2000, p. 183).

TABLA 9
PRODUCCIÓN DE VINO SEGÚN LA CALIDAD DEL VIÑEDO EN DUEÑAS EN 1820

	Viñas 1ª	Viñas 2ª	Viñas 3ª	TOTAL
Cántaras	9.923,75	30.110	18.966	58.999,75
Hectolitros	1.600,99	4.857,64	3.059,78	9.518,41

Fuente: AMD, signatura 776. Elaboración propia.

da. En ese momento, 1752, sabemos, gracias a la certificación de las tazmías de Dueñas, presentada para responder a la pregunta 16ª de las Generales, que la cantidad diezmada ascendía a 8.500 cántaras de vino, es decir, que la producción total era de 85.000 cántaras anuales⁹. Teniendo en cuenta que no estamos ante un dato aproximado o facilitado por los peritos locales, sino que es un dato contrastado, como es el de la certificación de las tazmías, hemos de darle toda la credibilidad. Por lo tanto, ¿cómo hemos de entender ese acusado descenso de producción de 26.000 cántaras entre 1752 y 1820 si la extensión de viñedo había aumentado en esta segunda fecha respecto a la primera? Estableciendo un sencillo cálculo, si las 16.160 cuartas de viñedo del año 1752 producían 85.000 cántaras de vino, las 18.178 cuartas de 1820 deberían producir, aproximadamente, unas 95.614 cántaras, es decir, un 30 % más de lo declarado. ¿Es factible este descenso productivo debido al envejecimiento o mal cultivo de las vides, o por el contrario estos datos indican un ocultamiento y fraude en 1820? Claramente nos decantamos por lo segundo, por la existencia de un fraude a la hora de estimar la producción. A diferencia del Catastro de Ensenada, donde existían mecanismos para detectar el fraude, en la formación del cuaderno general de la riqueza estos controles no existieron debido a la falta de medios y la premura en su elaboración.

Hay que pensar además que este cuaderno general de la riqueza era elaborado por peritos locales, sin mayor control que el de las autoridades de la misma localidad, por lo que un fraude rebajando la producción de cada calidad de viñedo redundaba

9 Iniciadas las averiguaciones catastrales, la Real Junta de Única contribución ordenó que se incorporara a la documentación catastral una certificación de lo diezmado en los cinco años inmediatamente anteriores (*certificación de tazmías*) como prueba presuntiva de las superficies y rendimientos declarados por los peritos. Al recoger los datos de cinco años, se entendía que la media resultante se acercaba más a la "normalidad" de los rendimientos, pues se consideraba que lo normal era un año bueno, dos malos y dos medianos (Camarero Bullón, 1995).

ba en beneficio de una amplia mayoría de vecinos de Dueñas, incluidos los minúsculos propietarios. A ojos de los contribuyentes era más fácil engañar a la administración rebajando la producción del viñedo y reduciendo la calidad de esas viñas (de ahí la disminución de las de primera calidad y el aumento de las de segunda y tercera en 1820 respecto a 1752), que ocultando la presencia de algún viñedo. Hay que pensar que en teoría se tenía que haber elaborado también un apeo en cada localidad donde se habría comprobado la existencia de cada tierra, por lo que la ocultación por esa vía se presumía imposible de efectuar, de ahí que optasen por este otro método de rebajar la cantidad con la que debían contribuir, vía reducción de la calidad del viñedo y, consecuentemente, de su producción.

Además, hay que tener presente que, ya en el momento de elaborar el Catastro en Dueñas, en 1752, los vecinos y autoridades trataron de hacer algo parecido. Ahora bien, los controles establecidos entonces por la administración hicieron fracasar el intento de fraude, que se saldó con severas advertencias del comisionado encargado de la operación, Diego José Medrano Esquivel, barón de Mave, de imposición de multas y penas de cárcel a los infractores (Camarero Bullón, 1990; Hernández García, 2018a). Casi setenta años después las autoridades locales volvieron a utilizar la misma artimaña para engañar a la administración, algo que con probabilidad sería bastante más generalizado de lo que pensamos.

Sea como fuere, lo que queda claro es que Dueñas estaba especializada en la producción de vino. Como ya se ha comentado, las favorables condiciones edáficas y climáticas de las que goza este término municipal hacían factible esta especialización en la producción de vino.

Arquitectura excavada: las bodegas como elementos integrados en el paisaje urbano

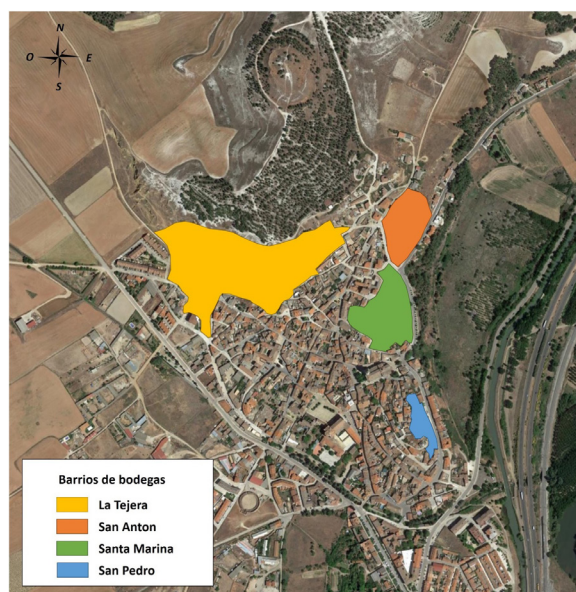
Otra característica que van a saber aprovechar los habitantes de Dueñas es la existencia del terreno escarpado donde se ubica la propia localidad, lo que facilita la excavación de los materiales blandos para horadar las cavidades o sisas que componen las bodegas en las que transformar el mosto en vino. Es a partir del siglo XVIII cuando se produce la mayor expansión de las bodegas, asociada al incremento de la superficie de viñedo, de la producción y a la intervención de los concejos municipales que cedieron a los habitantes las tierras para la construcción de las bodegas. De esta forma, el interior de las bodegas pertenecía a la

persona a la que se cedía el terreno y construía la bodega, y la superficie superior, lo que se conoce como cotarros, era propiedad municipal.

En Dueñas existen cuatro barrios de bodegas: La Tejera, San Antón, Santa Marina y San Pedro (Figura 5). En total se concentra en estos sectores un total de 195 bodegas y 99 lagares, de los cuales, muchos de ellos, se encuentran dentro de las propias bodegas. La mayoría de las bodegas están excavadas en el barrio de la Tejera, en las faldas del cerro que preside la localidad a los pies de los restos del antiguo castillo, conviviendo con las casas cueva tan características de esta localidad, en las que, hoy en día, siguen viviendo algunas familias. Los restantes tres barrios de bodegas van descendiendo hasta llegar casi al límite con la antigua carretera que une Palencia y Valladolid.

Como se puede ver en la figura 6, algunas de las bodegas se encuentran inmersas dentro de la propia trama urbana, conviviendo con las viviendas. De esta forma se ha ido configurando con el paso de los siglos un paisaje urbano que presenta unas singularidades derivadas de la peculiar arquitectura propia de las bodegas, y que se acrecienta debido a la posición que ocupa en los sectores más elevados de la localidad, haciéndolas visibles desde numerosos lugares de Dueñas, así como desde la carretera.

FIGURA 5
LOCALIZACIÓN DE LOS BARRIOS DE BODEGAS
EN DUEÑAS



Fuente: Imagen de satélite de Google Earth. Elaboración propia.

Las bodegas poseen una arquitectura característica que las diferencia de otro tipo de construcciones. Uno de los elementos más característicos son los cotarros, montículos de tierra que se encuentran justo encima de las bodegas y que proceden de su excavación. Tienen una función aislante para mantener una temperatura constante en el interior de la bodega durante todo el año y de esta manera evitar que el vino se estropease y pudiera ser consumido a lo largo de todo el año. Junto a los cotarros hay que destacar las luceras, que son unas construcciones verticales, generalmente cilíndricas y acabadas en punta, que poseen unas pequeñas ventanas que tienen como finalidad ventilar la bodega y expulsar los gases nocivos (tufo) que produce la fermentación del vino. También hay que mencionar las chimeneas, columnas verticales de piedra o ladrillo, por las que sale el humo de los hogares, que eran empleadas para proporcionar calor en el interior de la bodega para ayudar a arrancar

la fermentación del vino, y las fachadas, habitualmente de piedra, que daban acceso al interior de la bodega. Todos ellos elementos típicos de las bodegas, de carácter funcional y no decorativo, que son las señas de identidad de estas construcciones que se han mantenido con el paso de los siglos, y que son los rasgos típicos del paisaje urbano del vino. La figura 6 refleja claramente este paisaje tan característico a mediados del siglo XIX, y que sería muy parecido en 1820, con la construcción de las bodegas de forma escalonada salvando la pendiente del cerro a modo de terrazas, con todos los elementos arquitectónicos propios y singulares, e incluye también al paisanaje, es decir, a las personas que se ocupaban de elaborar el vino en un momento en el que los barrios de bodegas tenían una importante actividad como reflejan los datos proporcionados, tanto en el Catastro de Ensenada en el siglo XVIII, como en el cuaderno general de la riqueza en el siglo XIX.

FIGURA 6
BARRIO DE BODEGAS Y CUEVAS DE DUEÑAS, 1864



Fuente: Biblioteca Nacional. A. Muriel. Recogida en Fernández Portela (2016).

CONCLUSIONES

Gracias al estudio detallado del cuaderno general de la riqueza de la villa de Dueñas de 1820 ha sido posible acercarse a la realidad económica de una villa del interior de Castilla al poco tiempo de terminar la Guerra de la Independencia, un periodo carente de estudios al no disponer de fuentes documentales. La comparación de algunos de sus datos con los proporcionados por el Catastro de Ensenada para 1752 en Dueñas permite valorar el nivel de la exactitud de algunos de los datos proporcionados por dicho cuaderno de la riqueza.

El estudio se ha centrado en la villa de Dueñas, localidad rural del sur de la provincia de Palencia, limítrofe con la provincia de Valladolid. Su ubicación privilegiada al lado de los ríos Carrión y Pisuerga ofrece la posibilidad de tener una fructífera economía agraria basada en el cultivo del cereal, el viñedo y los productos de la huerta. La orografía permite también la construcción de bodegas horadadas en la roca viva que permitían la elaboración y conservación del vino. El estrecho vínculo existente entre la producción de vino y la localidad de Dueñas se retrotrae al menos al siglo IX cuando se funda en las proximidades de la actual villa el monasterio Benedictino de San Isidro.

El análisis del cuaderno general de la riqueza de 1820 muestra un claro dominio de la economía agraria, parecido al que ya mostraba en 1752 en el momento de elaborarse el Catastro de Ensenada. Por lo demás, debido al carácter de agrocuidad de Dueñas en el marco de la Meseta norte, esta población de casi 3.000 habitantes contaba con un número representativo de oficios tanto del sector secundario, como del terciario.

En 1820 la extensión del cultivo de viñedo se había incrementado respecto a la de mediados del siglo XVIII, gracias a nuevas plantaciones destinadas a la transformación de la uva en vino, y a la incorporación de nuevas variedades de vides -verdeja temprana y moscatel-, para venderla como fruta a final del verano. Estas propiedades eran preferentemente pequeñas, de menos de una hectárea, por lo que el número de propietarios era muy elevado, sirviendo así el cultivo de la vid como complemento a los exiguos recursos económicos de la mayoría de los habitantes de la localidad.

Por lo que respecta a la producción de vino, los datos que aportan en 1820 indican un extraño descenso, máxime cuando se ha podido constatar un aumento en la superficie dedicada a viñedo. Las 59.000 cántaras declaradas quedan lejos de las 95.000 estimadas por nuestros cálculos, por lo que, si bien no parece

que hubiese ocultación en cuanto a la extensión del viñedo, sí que la hubo en cuanto a sus rendimientos. La cifra aportada en 1820 es a todas luces irreal y sólo fruto de un intento de reducir la producción vinícola para pagar menos impuestos, algo ya utilizado en Dueñas en 1752 durante la pesquisa catastral ensenadista, pero que, en esta, fue descubierto y corregido.

Igualmente, se ha enfatizado en la presencia dentro del entramado urbano de casi dos centenares de bodegas subterráneas que han conformado el espacio de transformación vitivinícola de Dueñas a lo largo de cuatro barrios. Estas bodegas han dotado de un paisaje muy particular a la localidad, que actualmente pervive, aunque, en su mayoría, con otro tipo de uso, pero que no se entiende sin conocer el pasado como productor de vino de la localidad.

En la actualidad, la superficie de viñedos en Dueñas es de poco más de 100 hectáreas, una superficie bastante menor a la existente en el siglo XIX, que estuvo cerca de las 2.000 hectáreas de viñedo. ¿Qué ha sucedido para que se produzca una disminución tan drástica de la superficie de viñedo?, ¿qué ha ocurrido a finales del siglo XIX y a lo largo de todo el siglo XX para que tenga lugar este descenso tan acusado?, ¿se ha sustituido por otros cultivos? La filoxera, el éxodo rural, el abandono de la actividad agraria tradicional menos rentable, las políticas europeas que fomentaron el arranque de viñedo o, en algunos sectores, su sustitución por otros cultivos más rentables y subvencionados, han sido algunos de los factores que explican los cambios en esta actividad económica y en el paisaje agrario, no solo de Dueñas, sino de la mayoría de los pueblos de Castilla y León. Ésta debe ser la agenda investigadora que nos ocupe en los próximos años.

Para finalizar, constatar el valor de la información aportada por dos fuentes geohistóricas de carácter catastral de primer orden: el Catastro de Ensenada y la Estadística general del Reino, para la reconstrucción y conocimiento de las gentes y el territorio castellanos.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Cuesta, A. I., Camarero Bullón, C. y Vallina Rodríguez, A. (2018). Entre lo divino y lo humano en la tierra de Cigales: los cotos de los reales monasterios de San Isidro y Nuestra Señora de Palazuelos en el siglo XVIII y su huella en el paisaje. En T. Moreno Bueno, C. Camarero Bullón y J. Fernández Portela (Coords.). *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos (1749-1756)*:

- Comarca vitivinícola de Cigales* (pp. 104-117). Madrid: Dirección General del Catastro.
- Arealillo García, I. (2019). Aspectos económicos del convento de San Agustín (1034-1835) de la villa de Dueñas (Palencia). *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 90, pp. 111-128. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7248063>
- Balado Pachón, A. y Martínez García, A. B. (2016). El monasterio de Santa María de Palazuelos y el origen del vino en la comarca de Cigales. En J. Fernández Portela (Coord.), *La comarca vitivinícola de Cigales: Viñedos, bodegas y vinos* (pp. 107-115). Valladolid: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Cigales.
- Bowles, W. (1775). *Introducción a la historia natural y a la geografía física de España*. Madrid: Imprenta de D. Francisco Manuel de Mena.
- Bringas Gutiérrez, M. Á. (1994). Los cuadernos generales de la riqueza (1818-1820): la localización de una fuente histórica en España. *Noticiario de Historia Agraria*, 7, pp. 155-179. Recuperado de https://historiaagraria.com/FILE/articulos/HA7_gutierrez.pdf
- Bringas Gutiérrez, M. Á. (2003). Un catastro poco conocido: el apeo y valuación general de Martín de Garay, 1818-1820. *CT Catastro*, 47, pp. 143-157. Recuperado de <http://www.catastro.minhap.gob.es/documentos/publicaciones/ct/ct47/07-CATAS-TRO%2047.pdf>
- Bringas Gutiérrez, M. Á. (2008). Estructura documental de los cuadernos generales de la riqueza de Martín de Garay, 1818-1820. *CT Catastro*, 64, pp. 79-110. Recuperado de https://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct64/n64_4.pdf
- Bringas Gutiérrez, M. Á. (2021). La industria textil en Astudillo, 1819-1820: una nueva fuente para su análisis. En C. Camarero Bullón y M.A. Gutiérrez Bringas (Eds.), *Industria y territorio: Patrimonio preindustrial* (pp. 273-304). Madrid: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Bringas Gutiérrez, M. Á., Mazo Durango, I., Mercapide Argüello, G. y Aguilar Cuesta, A. I. (2021). El Catastro, la Estadística y Martín de Garay en la Comunidad de Madrid, 1817-1820. *Estudios Geográficos*, vol. 82 (290). <https://doi.org/10.3989/estgeogr.202077.077>
- Camarero Bullón, C. (1990). El Catastro de Ensenada en Palencia: una averiguación conflictiva. En M^a V. Calleja González (Coord.). *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, vol. 3 (Edad Moderna y Edad Contemporánea) (pp. 251-268). Palencia: Diputación de Palencia.
- Camarero Bullón, C. (1995). Los documentos probatorios en el Catastro de Ensenada: las certificaciones de diezmos y las copias de los privilegios. En F. Molinero Hernando (int.). *Roa de Duero en 1752 según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada* (pp. 137-161). Madrid: Tabapress, CGCT.
- Camarero Bullón, C. (2002). El Catastro de Ensenada, 1749-1759: diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos. *CT Catastro*, 46, pp. 61-88 (español) pp. 141-153 (inglés). Recuperado de: https://www.catastro.meh.es/esp/ct_catastro2.asp
- Casado Quintanilla, B. (2009). El vino en la sociedad medieval de la Península Ibérica. En J. Blázquez Pérez y S. Celestino Pérez (Coords.). *El vino en época tardoantigua y medieval* (pp. 169-192). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid e Instituto de Arqueología de Mérida.
- Cubero Garrote, J. y Hernández García, R. (2017). La tierra y el hombre en la Tierra de Campos vallisoletana a mediados del siglo XVIII. *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, (37), pp. 381-420. <https://doi.org/10.24197/ihemc.37.2017.381-420>
- De Figueroa y Melgar, A. (1971). *Viajeros románticos por España*. Madrid: Escuelas Profesionales Sagrado Corazón.
- Fernández Portela, J. (2012). Cambios en la industria y en el paisaje vitivinícola de la Denominación de Origen de Cigales: (Castilla y León, España). *Estudios Geográficos*, vol. 73, (272), pp. 63-90. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201203>
- Fernández Portela, J. (Coord.) (2016). *La comarca vitivinícola de Cigales. Bodegas, viñedos y vinos*. Valladolid: Consejo Regulador de la DO Cigales.
- García Fernández, J. (1963). *Aspectos del paisaje agrario de Castilla la Vieja*. Valladolid: Cátedra de Geografía de la Universidad de Valladolid.
- Hamilton, Earl J. (2000). *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*. Barcelona: Crítica.
- Hernández García, R. (2018a). La campiña del Pisuega en la época del Catastro de la Ensenada. En T.

- Moreno Bueno, C. Camarero Bullón y J. Fernández Portela (Coords.). *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos (1749-1756): Comarca vitivinícola de Cigales* (pp. 74-103). Madrid: Dirección General del Catastro.
- Hernández García, R. (2018b). En la cuna del verdejo: la Nava del Rey a mediados del siglo XVIII. *CT Catastro*, 94, pp. 9-34. Recuperado de https://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct94/Catastro_94_accesible.pdf
- Huetz de Lemps, A. (ed. 2004). *Vinos y Viñedos de Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Larruga Boneta, E. (1794). *Memorias Políticas y Económicas*, Vol. XXXIII, Madrid: Imprenta de D. Antonio Espinosa.
- Lobato Fernández, A. (2016). La importancia del vino en las últimas voluntades: el caso de la villa de Dueñas durante el siglo XVIII. En J. Fernández Portela (Coord.), *La comarca vitivinícola de Cigales: Viñedos, bodegas y vinos* (pp. 155-166). Valladolid: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Cigales.
- Marcos Martín, A. (1991). Propuestas de investigación para una historia urbana. *Fuentes y métodos de la historia local: actas* (pp. 155-168). Zamora: Diputación Provincial de Zamora.
- Moreno Bueno, T., Camarero Bullón, C. y Fernández Portela, J. (Coords.) (2018). *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos (1749-1756). Comarca vitivinícola de Cigales*. Madrid: Dirección General del Catastro.
- Ollero de la Torre, A. (1981). *La guerra de la independencia en Palencia. Repercusiones socio-económicas*. Tesis Doctoral inédita, Universidad de Zaragoza.
- Pajares González, A. y Fernández Portela, J. (2016). El papel del monacato en la repoblación y el cultivo del viñedo en la comarca de Cigales: el ejemplo Monasterio benedictino de San Isidoro de Dueñas. En J. Fernández Portela (Coord.). *La comarca vitivinícola de Cigales: Viñedos, bodegas y vinos* (pp. 117-137). Valladolid: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Cigales.
- Reglero de la Fuente, C. M. (1994). *Espacio y poder en la Castilla medieval: los Montes de Torozos (siglos X-XVI)*. Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid.
- Reglero de la Fuente, C. M. (2005). *El monasterio de San Isidro de Dueñas en la Edad Media: un priorato cluniacense hispano (911-1478). Estudio y colección documental*. León: Centro de Estudios e investigación "San Isidoro".
- Senador Gómez, J. (1915, ed. 1993). *Castilla en escombros. Las leyes, las tierras, el trigo y el hambre*. Valladolid: Editorial Ámbito.
- Santoveña, A. y Bringas, M. Á. (1991). Los cuadernos de la riqueza (1817-1820): una fuente para el estudio de la historia rural española. *Revista de Historia Económica*, 3, pp. 553-560. Recuperado de <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/1871#preview>
- Valdeón Baroque, J. (2006). *La reconquista. El concepto de España: unidad y diversidad*. Madrid: Editorial Espasa.
- Vela Santamaría, F. J. (1997). El sistema urbano del norte de Castilla en la segunda mitad del siglo XVI. En L.A. Ribot y L. De Rosa (Eds.). *Ciudad y mundo urbano en la época moderna* (pp. 15-43). Madrid: Actas.
- Vilalta, M^a J. (2003). Ciudades rurales en la España Moderna. El protagonismo de las continuidades. *Revista de Demografía Histórica*, XXI, (I), pp. 15-43. Recuperado de <https://repositori.udl.cat/handle/10459.1/47385>
- Yáñez, D. (1969). *Historia del Real Monasterio de San Isidro de Dueñas*. Madrid: Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, (29).
- Yun Casalilla, B. (1987). *Sobre la transición al capitalismo en Castilla: economía y sociedad en Tierra de Campos (1500-1830)*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- Yun Casalilla, B. (1992). City and countryside in Spain. Changing structures, changing relationships, 1450-1850. En J.A. Marino (Ed.). *Early Modern History and the social sciences. Testing the limits of Braudel's Mediterranean* (pp. 35-70). Kirksville: Truman State U.P.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación I+D+i PID2019-106735GB-C21 del Ministerio de Ciencia e Innovación: *Avanzando en el conocimiento del Catastro de Ensenada y otras fuentes catastrales: nuevas perspectivas basadas en la complementariedad, la modelización y la inno-*

vacación, subproyecto del proyecto coordinado: *Las fuentes geohistóricas, elemento para el conocimiento continuo del territorio: retos y posibilidades de futuro a través de su complementariedad*; en el del Proyecto FUAM-465026 de Transferencia del Conocimiento de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Dirección General del Catastro de

España: *Nuevos métodos y enfoques para la transferencia en Ciencias Sociales y Humanidades en materia catastral: una historia que merece ser contada*; en el Proyecto de Investigación PID2021-123863NB-C21 del Ministerio de Ciencia e Innovación, y del GIR de la Universidad de Valladolid Historia Económica Cuantitativa (CLIOMETRÍA).